



viernes 16 de junio de 2017

REGULACIÓN ESPECIAL DE TRÁFICO CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Descargar imagen



La Policía Local informa de la regulación especial de tráfico y de estacionamiento con motivo de varios eventos que se desarrollarán durante el fin de semana con motivo de la festividad del Corpus Christi.

Así, el sábado día 17 de junio, a partir de las 19,30 horas quedará prohibido el estacionamiento en el tramo de Calle Rosario entre calles Maestro Seri y Horno, lugar donde se llevará a cabo un concierto de la banda de cornetas y tambores "Nuestra Señora de la Merced".

A las 21,30 horas la Banda de Música saldrá en pasacalles con el siguiente itinerario: calle Convento, Real, Colón y Rosario, hasta llegar al tramo antes referido donde ofrecerá su música en concierto. Los cortes del pasacalles se irán realizando conforme avance la comitiva, sin embargo el tramo de calle Rosario quedará cortado y se desviará el tráfico por calles Cruz y La Palma.

El día siguiente, domingo 18 de junio, la Procesión del Corpus llevará consigo la prohibición de estacionar en el recorrido siguiente: Plaza Manuel Roldán El Campanero (Fachada de la Iglesia), Amargura, Albaicín, Calle Condes de Castellar, Convento, Real, Colón, Plaza Rosario, y Santa María del Alcor. La salida está prevista para las 10,00 horas de la mañana, comenzando a retirar los coches a las 06,30 horas, a fin de que los vecinos puedan engalanar las fachadas y plazas.

Como es habitual se ruega el uso de vías alternativas así como respeten las señales de los agentes de la autoridad y de la señalización circunstancial.



PROHIBIDO ESTACIONAR A AMBOS LADOS DE ESTA CALLE

DÍA: DOMINGO 18 JUNIO 2017

HORARIO: DE 06,30 A 13,30 H.

MOTIVO: PROCESIÓN CORPUS